ELECCIONES GALLEGAS 2024

Claves a favor del territorio, las personas y la justicia social. Una Galicia unida para afrontar la emergencia ambiental

Galicia tiene enormes retos que deben ser abordados en la siguiente legislatura por el Parlamento gallego y la Xunta de Galicia. El nuevo ciclo electoral tiene que conducirnos a una sociedad que **ponga en el centro el bienestar de las personas y la justicia social, así como el cuidado del territorio gallego y del planeta**. La ciencia nos dice que esta década es crucial para actuar contra la crisis climática¹ y que los cuatro próximos años serán decisivos para poner en marcha las mejores propuestas, estrechar la colaboración de las instituciones e implicar decisivamente a la ciudadanía. **Nuestro planeta está enfermo² y la urgencia del desafío que tenemos delante requiere estar a la altura.**

Debemos superar la noción de cambios cosméticos. Necesitamos un cambio revolucionario en nuestra forma de pensar y de actuar y la buena noticia es que eso supondrá una enorme oportunidad de progreso y bienestar para la gran mayoría de las personas.

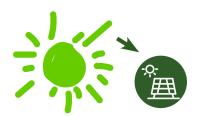
Frente a minorías que acaparan la riqueza, depredan los recursos y el patrimonio natural, escapan de sus responsabilidades democráticas, desvían la atención de la opinión pública e ignoran a las futuras generaciones, **es tiempo de plantear alternativas desde una acción política valiente y sin distracciones.**

Otro modelo de sociedad y de economía en paz con el planeta es posible y lo queremos construir con y desde la gente, con la convicción de que es posible **reforzar los lazos de solidaridad** que nos unen, nos hacen más resilientes y nos brindarán un futuro mejor.

Aquí presentamos **ocho claves para avanzar hacia un rumbo verde** en favor del territorio, de las personas y la justicia social en el contexto de las próximas elecciones al Parlamento de Galicia.

- 1. <u>10 claves sobre el nuevo informe del IPCC ES | Greenpeace España</u>
- 2. The nine planetary boundaries Stockholm Resilience CentreThe nine planetary boundaries Stockholm





ENERGÍA LIMPIA EN MANOS DE LA GENTE³

Frente al derroche energético, el incremento de precios, la dependencia e inestabilidad de los mercados internacionales y el cambio climático, Galicia debe acelerar el abandono de los combustibles fósiles cuanto antes y, en cualquier caso, antes de 2040. Nuestro informe "Galicia, más allá de los combustibles fósiles4" revela que tres cuartas partes de los recursos energéticos transformados en Galicia para obtener electricidad, combustibles y calor aún proceden de importaciones de combustibles fósiles de terceros países. El abandono de los combustibles fósiles debe ocurrir gracias a una transición hacia un sistema energético eficiente, inteligente, 100 % renovable y democratizado, capaz de proveer a las personas de energía limpia y asequible. El despliegue de la transición tiene que poner a las personas y la biodiversidad en su epicentro. Esto significa que Galicia, además de comprometerse a objetivos de descarbonización ambiciosos alineados con el Acuerdo de París y las decisiones de la COP28 sobre el abandono de los combustibles fósiles, deberá apoyar y facilitar formas inclusivas y comunitarias de transición que incentiven el papel activo de la ciudadanía, no solo como consumidores sino también como productores, en forma de creación de empleo y beneficios en la salud de las personas y el planeta. La transición energética es una oportunidad para asociar la lucha contra el cambio climático y la reducción de la factura energética y con ello hacer una sociedad más moderna, resiliente, justa y cohesionada, en favor de la recuperación de los bienes comunes y en la que nadie se quede atrás. Los fondos europeos Next Generation siguen siendo una oportunidad disponible que debe ser aprovechada, especialmente para impulsar las energías renovables, el autoconsumo, las comunidades energéticas, la electrificación y la eficiencia a través de la rehabilitación energética de los edificios.

Galicia tiene la llave para⁵:



- Establecer una mayor ambición en la planificación autonómica con un compromiso para la descarbonización de la economía a nivel de país, una reducción de la demanda energética a la mitad respecto a 2019 –año pre-pandemia— y un sistema energético 100 % renovable y democrático para 2040. En línea con estos objetivos se deberían establecer también compromisos intermedios para 2030: alcanzar un
- 3. Energías renovables | Greenpeace España
- 4. En el informe <u>"Galicia, más allá de los combustibles fósiles"</u>, de diciembre de 2023, se analizan los flujos energéticos de Galicia y se establecen recomendaciones para alcanzar la neutralidad climática en 2040.
- 5. Más información en: <u>Desarrollo renovable necesario para el clima y respetuoso con la biodiversidad y las personas ES | Greenpeace España</u>



sistema eléctrico 100 % renovable y una reducción de las emisiones de efecto invernadero de un 65 % con respecto a 1990, así como incrementar la electrificación de la economía, que en 2030 debería aproximarse ya al 50 %, para no superar el límite de calentamiento de 1,5°C establecido por la ciencia. Estos objetivos se deben plasmar en la Agenda Energética de Galicia 2030, en la Estrategia Gallega de Cambio Climático y Energía 2050 y en la Ley del Clima de Galicia, que se debe aprobar al inicio de legislatura.



Elaborar, con amplia participación social, una auténtica Estrategia y Plan de Energía y Clima de Galicia que ponga el foco en el abandono de los combustibles fósiles. Se debe planificar el fin de las actividades de refino de petróleo y de regasificación de gas licuado, para acompasarlas con los objetivos climáticos. En primera instancia es urgente abandonar el uso de gas fósil para la generación eléctrica antes de 2030 y para todos los usos en 2035, renunciando también a la participación minoritaria de la Xunta de Galicia en Reganosa. El capital público autonómico sólo debe participar en el negocio energético de carácter renovable de ser necesario y haciendo valer criterios ecosociales.



Impulsar un plan de descarbonización de la industria, con medidas específicas para cada subsector, que reduzca sensiblemente su consumo de energía y materiales y sustituya el uso de combustibles fósiles por electricidad 100 % renovable y renovables térmicas.



¥ Garantizar un despliegue de las renovables ambicioso para la lucha contra el cambio climático y respetuoso con las personas y la biodiversidad, alcanzando una cuota de renovables en el consumo final del 70 % en 2030 y del 100 % en 2040. Galicia tiene que aprobar planes sectoriales territoriales para la implantación de las energías renovables basados en la diversificación, electrificación, planificación, participación temprana de la ciudadanía y protección de la biodiversidad en el plazo máximo de un año⁶. Para la implantación de parques eólicos (y fotovoltaicos) se debe hacer un mapa actualizado de sensibilidad ambiental que incluya zonas prioritarias (priorizando por ejemplo zonas degradadas, incluso eucaliptales difícilmente recuperables para la naturaleza gallega, y áreas de baja sensibilidad ambiental y social); y zonas de exclusión (espacios naturales protegidos, áreas críticas de especies en peligro de extinción, red Natura 2000 y otras figuras de protección especial y de suelo de interés ambiental, así como la eliminación progresiva de instalaciones que actualmente están en red Natura), en el marco de una revisión profunda del Plan Sectorial Eólico de Galicia. La administración autonómica deberá coordinarse

^{6.} Desarrollo renovable necesario para el clima y respetuoso con la biodiversidad y las personas - ES |. Greenpeace España

con el Gobierno central para una planificación territorial en la que se prohíban las actuales malas prácticas y se obligue a promover las buenas⁷. Asimismo debe tener un rol fundamental para garantizar el diálogo entre promotores, ciudadanía y administración pública local, la redistribución de los beneficios con el territorio y las soluciones en cada caso desde el primer momento, así como un reparto justo de los beneficios con las comunidades que acogerán los proyectos.



Impulsar y garantizar la instalación de comunidades energéticas y el autoconsumo (individual y colectivo)⁸ con energías renovables mediante trámites claros desde el modelo de "ventanilla única con solución integrada" y un acceso eficaz a las ayudas públicas, especialmente para las familias y comunidades con menos recursos. Es urgente desbloquear el autoconsumo colectivo con procedimientos ágiles con las distribuidoras y controlando el incumplimiento y abuso injustificado de poder de estas empresas que ejercen actualmente. Se debe garantizar una información estadística transparente sobre el avance del autoconsumo.



Donerse a la propuesta de construir un nuevo gasoducto o hidroducto Guitiriz-Zamora, impulsada por Reganosa y Enagás. Esta infraestructura, además de una significativa afección territorial, dificultaría la transición energética, pues, o bien promovería el uso de gas fósil, o bien la producción excesiva de hidrógeno verde para su exportación integrándose en el proyecto H2Med.



Establecer un plan de descarbonización de edificios privados y de lucha contra la pobreza energética con un rol activo de los poderes públicos, con foco en la rehabilitación global sobre el parque de vivienda social construido entre 1950 y 1980, por ser el que concentra la mayor parte de la pobreza energética, estableciendo sinergias entre la eficiencia energética y otros problemas en la conservación de las viviendas y problemas de accesibilidad. Este plan ha de incluir un Fondo de vivienda social y ecológica, al que se puedan asociar municipios que invierten en viviendas de precio tasado para personas de bajos ingresos. También debe disponer de ayudas a la eficiencia de cara al parque de viviendas en régimen de alquiler.



Edificios públicos autonómicos "cero emisiones": elaborar un plan para "solarizar" y aislar térmicamente los edificios como hospitales, centros de salud, residencias de mayores, escuelas, bibliotecas, centros administrativos, entre otros, y garantizar un consumo de electricidad 100 % renovable. Subsistir las calderas de gas, gasóleo, por bombas de calor y

- 7. Renovables respetuosas con las personas y la biodiversidad. Buenas y malas prácticas en la implementación de proyectos fotovoltaicos y eólicos en suelo. / Greenpeace España
- 8. <u>Alternativas de energía ciudadana contra el cambio climático ES | Greenpeace España</u>

otras soluciones renovables. Apostar por la modernización de los centros sanitarios y escolares para mejorar su eficiencia energética y habitabilidad en aras de la mejora de la calidad del servicio público y el ahorro de costes. Eliminar todos los materiales tóxicos y no saludables, incluido el plomo y el amianto, así como reducir el empleo de materiales de un solo uso. Obligación de instalar energía solar en todos los grandes tejados comerciales o industriales por encima de una determinada superficie para 2027, empezando por grandes parkings, centros comerciales, industrias, etc.





MOVERNOS DE FORMA MÁS INTELIGENTE Y SALUDABLE ES POSIBLE¹⁰

Mejorar la forma de movernos es algo esencial para nuestra calidad de vida, nuestra salud, nuestro trabajo y para superar los retos ambientales, sociales y económicos sin sobrepasar los límites establecidos por la ciencia en relación al cambio climático. El modelo de transporte de "una persona, un coche" y de "acceso total" de los turismos al espacio urbano debe cambiar 180 grados hacia un sistema de transporte moderno, limpio, inclusivo, multimodal y vertebrador. Es necesario resaltar que el transporte de mercancías y personas ya es el principal sector de emisiones de gases con efecto invernadero en Galicia (26,2 %), una vez que el sector energético experimentó un acusado descenso a causa del cierre de las centrales térmicas de carbón. Existe una enorme oportunidad de ganancia en bienestar y de consolidar una sociedad más resiliente, cohesionada, justa y saludable. Galicia debe liderar este nuevo modelo de movilidad garantizando servicios públicos, eficientes, accesibles y de calidad, con foco en el transporte colectivo y multimodal. Para ello necesitamos las siguientes medidas autonómicas:



Aprobar una ley gallega de movilidad sostenible que favorezca un modelo de transporte limpio, inteligente y socialmente equitativo, priorizando los modos no motorizados (peatón y bicicleta) y el transporte colectivo y compartido frente al uso del automóvil particular en propiedad, invirtiendo la tendencia creciente actual, especialmente en las áreas metropolitanas. En este sentido, la Estrategia Gallega de Movilidad (EGM) de la Xunta es insuficiente, pues pretende reducir tan sólo en un 10 % las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del transporte en una década, cuando la aspiración debe ser la de alcanzar un parque de vehículos cero emisiones antes de 2040. Así mismo, la Xunta debería defender que en el año 2025 no se permita la venta de automóviles diésel, de gasolina y de GNC (Gas Natural Comprimido) nuevos ni de los híbridos para 2028.



- En el plan autonómico de movilidad el tren debe aparecer como mecanismo central de vertebración económica y territorial, tanto para el transporte de personas como de mercancías, tanto en cercanías como en la media distancia. Implantar en esta legislatura al menos los servicios de cercanías en A Coruña-Ferrol y Vigo-Pontevedra para atender la demanda de transporte metropolitano en dichas zonas. Electrificar aquellas líneas férreas que todavía carecen de tracción eléctrica.
- 9. Alianza por la rehabilitación de viviendas sin deja a nadie atrás ECODES Tiempo de actuar
- 10. Movilidad | Greenpeace España





Reforzar la oferta de transporte público, dimensionando la red a las necesidades reales de movilidad, algo especialmente relevante en un país con enorme dispersión poblacional como Galicia. Equilibrar el servicio y atender las áreas infradotadas. Asegurar la multimodalidad del transporte público, posibilitando, por ejemplo, el transporte en trenes y buses de vehículos de movilidad personal como bicicletas y patinetes. Establecer una red gallega de transporte con horarios cadenciados (cada 1, 2, 4 horas...) que asegure una adecuada cobertura a las numerosas líneas de Galicia, con nodos en Monforte, Vigo, Santiago, Ourense y A Coruña, que garantice poder hacer ida y vuelta en el mismo día para cualquier combinación.



Minimizar el impacto y la fragmentación del territorio con nuevas infraestructuras para el transporte privado. Priorizar la conservación de la red actual frente a la construcción de nuevas autopistas, nuevas líneas de alta velocidad aún no planificadas y la ampliación o construcción de nuevos puertos o aeropuertos. Las inversiones deben ir dedicadas a mantener y mejorar lo ya existente, haciendo inversiones puntuales, "quirúrgicas", para corregir aquellos puntos que presentan deficiencias, especialmente en la Galicia rural.



Implantar un sistema de tarjeta única de transporte que incentive el uso del transporte público y reduzca las emisiones. Implantación de una tarjeta única de transporte (Billete Climático Único) que permita utilizar todos los modos de transporte (bus, metro, tranvía, bicicletas eléctricas, etc). Este sistema hará que el transporte público sea más barato, que la compra de billetes sea más fácil y, por tanto, que los medios públicos sean mucho más atractivos que los vehículos privados.



➤ Desarrollar una red ciclista en colaboración con los ayuntamientos y garantizando la posibilidad de moverse en bicicleta con seguridad en y entre municipios vecinos a través de una red segura y conectada, eliminando las brechas que existen actualmente.



Adaptar la oferta de transporte a las necesidades de la población rural con soluciones de movilidad específicas como, por ejemplo, los servicios de transporte a la demanda, movilidad compartida, microrrutas o rutas dinámicas de autobuses.



Avanzar en la electrificación del transporte público y en la disponibilidad de puntos de recarga –muy deficiente en Galicia– para todo tipo de vehículos eléctricos, especialmente en rutas interurbanas y en lugares donde la baja densidad de población dificulta la gestión del transporte público. La penetración de las energías renovables en el transporte gallego, de sólo el 6,5 % en la actualidad, debe incrementarse

exponencialmente para aspirar a alcanzar un parque de vehículos cero emisiones antes de 2040.



Establecer incentivos de acceso a los puestos de trabajo mediante el transporte público y otras formas limpias y saludables y medidas en favor de la conciliación y los cuidados. Incentivar Planes de Transporte al Trabajo que sean obligatorios para los grandes generadores de movilidad (sedes de empresas, eventos, etc.). Mejorar la conciliación, la salubridad de las ciudades y el medio ambiente con acuerdos de teletrabajo que permiten a las personas mayor tiempo para la conciliación de la vida personal y familiar y los cuidados.





EL AGUA, UN BIEN ESCASO Y DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS¹¹

El agua es nuestro bien más preciado y más gravemente amenazado. Cada vez tenemos menos agua disponible y el cambio climático ya está agudizando el estrés hídrico. Las soluciones no pasan por realizar más embalses, desecar más humedales o realizar trasvases de enorme coste e ineficiencia y que mantienen la ilusión irresponsable de disponibilidad ilimitada. Tampoco en continuar con la permisividad cómplice frente a la explotación de los acuíferos, ni en reducir los ya exiguos caudales ecológicos y convertir nuestros ríos en auténticas cloacas sin vida que, además, desaguan en las rías. Frente a las falsas soluciones es urgente que Galicia promueva una nueva cultura de la gestión y el uso del agua y pasar la página del derroche, la contaminación, de las megainfraestructuras y acabar con el fraude. Las soluciones pasan por reconocer el derecho a un agua de calidad y a un medioambiente equilibrado como elemento central que guíe las actuaciones en esta materia. Además, debe promoverse una verdadera planificación y gestión que ponga en el centro la adaptación al cambio climático, la eficiencia, el reequilibrio en los usos y la reutilización. En este sentido es fundamental disminuir el insaciable consumo de agua, especialmente por parte de una agricultura y ganadería industriales e intensivas que operan en un régimen de inaceptable "zona franca ecológica" con un coste asociado que pagamos todas las personas.

Algunas propuestas para la nueva legislatura son:



Incorporar a los nuevos desarrollos urbanísticos medidas activas de ahorro de agua, como son la recuperación de aguas grises para los hogares, la recuperación agua de lluvia para riegos y baldeos de calles. También diseñar jardines con criterios de ahorro de agua y generalizar la instalación de pavimentos drenantes que permitan llevar las aguas hacia depósitos y favorecer la infiltración en el subsuelo para la recarga de acuíferos.



➤ Prohibir los nuevos proyectos de ganadería industrial y la ampliación de los existentes. Reducir la cabaña ganadera en intensivo de Galicia en un 50 % para 2030¹².



Reducción de la contaminación del agua por el uso de fertilizantes sintéticos y excrementos y purines de la ganadería industrial. Es imperioso declarar Zonas Vulnerables a Contaminación por Nitratos –no existe ninguna en Galicia– todas las áreas de aguas contaminadas por nitratos

- 11. Agua | Greenpeace España
- 12. Macrogranjas ES | Greenpeace España



procedentes de fuentes agrarias identificadas por el Miteco, tanto en ríos como aguas subterráneas, embalses y aguas costeras o de transición, con especial inmediatez en las comarcas más castigadas como A Limia¹³.



➤ Reconversión del regadío industrial, intensivo y superintensivo, que aunque no es muy amplio en Galicia sí debe caminar hacia explotaciones sostenibles, diversificadas y de bajo consumo de agua adaptadas a los caudales disponibles como consecuencia de los efectos del cambio climático.



Promover una gestión pública eficiente de los recursos hídricos en el consumo e incentivar una mayor progresividad tarifaria. Incorporar las tecnologías más eficientes en los sistemas gestionados de depuración, recuperación y utilización de aguas.



➤ Colaborar en la protección y restauración de los ríos, de los bosques de ribera, las cabeceras de valles y todos los humedales inventariados en Galicia. Desarrollar proyectos de mejora de la capacidad de recarga de los acuíferos bajo el concepto de "plantar agua".



Priorizar de forma urgente el saneamiento integral de las rías gallegas, abordando la contaminación industrial, urbana, agroganadera y de explotaciones mineras con la máxima urgencia.





NUESTRO PATRIMONIO NATURAL LIBRE DE AMENAZAS

Nuestro patrimonio natural sostiene la vida de nuestras sociedades y es la base de nuestra cultura y economía. No hay lugar, aldea, pueblo, ciudad o actividad que pueda prosperar si no hay lluvia, si los ríos y acuíferos se contaminan y esquilman, si se destruye la costa, si se incendian los bosques o si no se protege el suelo frente a la erosión y la desertificación. La península ibérica y Galicia albergan uno de los mayores patrimonios ecológicos de Europa, pero en nuestro país tenemos enormes déficits en protección de la naturaleza. Galicia está entre las comunidades autónomas con menor porcentaje de espacios protegidos del Estado, con menos del 12 % de la superficie en red Natura. También es la tercera comunidad autónoma con más hábitats naturales costeros desprotegidos a pesar de su inmenso litoral. En más del 41,1 % de la zona costera en Galicia no existe ninguna figura de protección de la naturaleza. Mientras, el Catálogo Gallego de Especies Amenazadas recoge 75 especies consideradas en peligro de extinción y 126 vulnerables, y desde su publicación en 2007 casi nada se ha hecho por conocer su estado. De igual manera, los obligados planes de recuperación y conservación brillan por su ausencia.

La naturaleza es el legado más precioso que recibimos y que podemos trasladar a las futuras generaciones. Sin embargo, vivimos un momento de enormes desafíos para el futuro del planeta con el cambio climático llamando alarmantemente a nuestras puertas. Por ello, es fundamental reconocer el valor estratégico de nuestro capital natural por encima de intereses económicos de corto plazo. Nuestra geografía está llena de cicatrices en forma de especulación urbanística, terrenos degradados, autovías innecesarias, aeropuertos sin sentido, macrogranjas, humedales colapsados, exceso de plantaciones forestales de crecimiento rápido y muchas infraestructuras infrautilizadas o inútiles que testimonian la urgencia de una nueva forma de hacer política en favor del interés público y de las futuras generaciones.

Por ello, Galicia debe:



Ampliar red de espacios protegidos, tanto parques naturales como de la red Natura 2000, hasta alcanzar al menos el 30 % del territorio protegido para 2030, en línea con el Convenio de la Diversidad Biológica, llevando a cabo los preceptivos instrumentos de ordenación y gestión¹⁴. En este sentido, parece lógico y urgente preservar de forma inmediata los espacios propuestos en las fallidas ampliaciones de la red Natura de 2008 y 2011 y sus zonas adyacentes. Dicha planificación deberá tener en cuenta la multifuncionalidad

14. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG)



de los usos del territorio y la necesidad de preservación de sus servicios ecosistémicos. Asimismo, debe realizarse considerando la necesidad de adaptación a los escenarios del cambio climático y sus riesgos asociados y la inclusión de las comunidades que habitan a nivel local en la toma de decisiones. De igual manera, urge abordar las deficiencias referentes al Plan Director elaborado por la Xunta de Galicia para la gestión de los espacios Natura 2000, pues no cumple los requisitos y no fija objetivos y medidas de conservación detallados y específicos como requiere la normativa europea.



Actualizar el Catálogo Gallego de Especies Amenazadas y ampliar significativamente los planes de conservación, restauración y/o integrales de especies amenazadas.

Actualmente solo existen planes para cuatro de las 75 especies consideradas en peligro de extinción y 126 vulnerables, cuestión que incumple claramente la legislación.



Y Crear una ley gallega de restauración de la naturaleza que ayude a revertir la enorme degradación ambiental de buena parte del país e incida especialmente en los hábitats de mayor valor ecológico.



Y Crear una estrategia o plan gallego de detección y gestión de especies exóticas invasoras, que constituyen una de las mayores amenazas a la biodiversidad a nivel planetario.



Elaborar e implementar un plan para la reducción de las capturas accidentales de aves, mamíferos y tortugas en la actividad pesquera, por cuanto los varamientos aumentan exponencialmente cada año.



Elaborar e implementar un plan de adaptación a los escenarios de cambio climático frente a las amenazas (olas de calor, incendios, sequías, inundaciones, subida del nivel del mar, etc) con estrategias de incremento de la resiliencia en las temáticas y áreas clave y con una disponibilidad presupuestaria adecuada.



Impulsar una gestión forestal adaptativa y una selvicultura integrada a otras actividades conformando un paisaje en mosaico más resiliente frente a los escenarios de cambio climático. De manera especial, debe reducirse el riesgo de propagación de grandes incendios forestales y abordar la reducción significativa de la superficie ocupada por las plantaciones de eucalipto, ampliando la moratoria y haciéndola efectiva.



➤ Crear un plan específico de protección del litoral y las aguas costeras. Uno de los patrimonios naturales más significativos de Galicia está en crisis ambiental y productiva. El mar está azotado por la contaminación, la sobrepesca, el cambio climático, la destrucción de hábitats, etc. Es necesario proteger hábitats vulnerables, crear reservas marinas, abordar

el saneamiento integral de las rías y contar con planes de emergencia efectivos para dar respuesta rápida en caso de vertidos y otras catástrofes, cuya activación se ligue a comités científico-técnicos y se disocie de las decisiones políticas.



■ Establecer una política de prevención y extinción de incendios durante todo el año que tenga en cuenta el cambio climático y potenciar planes de recuperación de zonas incendiadas¹⁵. Se requiere el cumplimiento de la Ley de Montes en lo relativo a los planes de prevención o defensa en zonas de alto riesgo de incendio forestal. En zonas de alto riesgo de incendio y zonas de interfaz urbano forestal, la gestión forestal preventiva debe priorizar una fragmentación del paisaje que evite la continuidad del combustible. Poner en marcha campañas de sensibilización y educación para capacitar a la población en la prevención y la autoprotección.



▶ Priorizar partidas presupuestarias destinadas a recursos para la gestión forestal, para generar paisajes resilientes a incendios de alta intensidad.



▶ Promover la restauración ecológica, los corredores ecológicos y la protección y restauración de bosques autóctonos maduros. Coordinación entre las administraciones competentes, fomentando la participación intersectorial y la transparencia.



Proteger y reforzar los montes vecinales en mano común como figuras clave en la conservación de la biodiversidad, promoviendo la multifuncionalidad del monte con partidas presupuestarias específicas. Introducir medidas fiscales favorables para los propietarios forestales de bosques autóctonos, incluso si estos son no productivos, para garantizar los bienes y servicios que los bosques ofrecen, así como generar empleo en el medio rural.



▶ Potenciar el papel de los polinizadores, mediante la reducción del uso de plaguicidas sintéticos en un 50 % para 2030, que permita revertir la actual pérdida de biodiversidad. Prohibición del uso del glifosato en sus usos en jardinería urbana y de conservación y presentar un plan de transición para su total eliminación en la agricultura.



PUEBLOS VIVOS Y PROMOTORES DE BIENESTAR¹⁶

No podemos luchar contra la crisis climática y la pérdida de biodiversidad sin un medio rural vivo y sostenible. Necesitamos fortalecer la Galicia rural como elemento estratégico de resiliencia y adaptación. Es fundamental una apuesta por hábitats vivos y diversos y conformando paisajes donde las actividades humanas y los ecosistemas se dan la mano. De esta forma, necesitamos garantizar derechos y desarrollar prácticas sostenibles en nuestro medio rural porque solo con ellas podremos hacer frente a los efectos de la crisis climática. La falta de infraestructuras, de servicios públicos y de oportunidades de empleo en las zonas rurales son barreras para las personas que trabajan en la tierra e impiden dar una respuesta adecuada al reto demográfico, especialmente entre los y las más jóvenes.

La acción de Galicia tendrá que:



¥ Fomentar la soberanía alimentaria, la agrodiversidad y la agricultura ecológica hasta alcanzar un 30 % de la superficie agrícola utilizada para 2030 y el 100 % para 2050¹7.



▶ Frenar la forestación de tierras agrarias, primando la protección del suelo agropecuario, la movilidad de tierras, la ampliación de la superficie agraria útil −que en Galicia es casi la mitad de la media comunitaria—, facilitando la incorporación de las nuevas generaciones a la agroecología y ganadería extensiva ecológicas, y garantizando al mismo tiempo precios dignos para las personas productoras.



Apoyar la cadena ecológica de proximidad mediante la creación y mejora de centros logísticos de apoyo y distribución a la agricultura y ganadería ecológica y pesca sostenible. Ampliar los mercados agroecológicos de barrio y la red de mercados ambulantes (no sedentarios). Poner en valor y promover la diferenciación de productos vinculados a la protección de la naturaleza y a las redes de distribución de productos de cercanía.



▶ Fomentar la "dieta de salud planetaria"¹8 y el consumo de productos de origen vegetal, ecológicos, de temporada y locales, y darles prioridad en los procesos de contratación de servicios de alimentación en los comedores de colegios, hospitales, residencias de la tercera edad, etc.

- 16. Salvar el planeta desde la España vaciada
- 17. Agricultura y ganadería | Greenpeace España
- 18. ¿Tu alimentación es sostenible? | Greenpeace España





Y Crear y distribuir una cesta básica social de alimentos ecológicos locales y de temporada a familias vulnerables (con Renta Mínima de Inserción).



▶ Defender la pesca artesanal y sostenible, con la mejora de la gestión de los recursos pesqueros y ecosistemas marinos¹9. Poner en valor y promover la diferenciación de productos procedentes de estas pesquerías y ampliar la superficie marina protegida. Luchar contra la sobreexplotación de caladeros y la pesca ilegal. Es necesario un plan de restauración ecológica para las rías que permita también la regeneración de los bancos marisqueros tradicionales y de explotación sostenible.



Aumentar el número de reservas marinas y mejorar la gestión, la vigilancia y la investigación en las mismas, para fomentar la protección de la biodiversidad y la recuperación de los stocks pesqueros. Crear una red amplia de reservas marinas en todo el litoral.



➤ Fomentar el turismo que reconozca el valor natural, cultural y patrimonial del territorio, con una adecuada planificación que tenga en cuenta la capacidad de carga del entorno y busque un equilibrio social y ecológico. Introducir tasas turísticas en zonas de turismo masivo.



▶ Garantizar los servicios públicos básicos de educación, salud y cuidados, así como de empleo, apoyo y servicios a las cooperativas, pequeñas y medianas empresas para evitar la pérdida de población. Asegurar una normativa que discrimine positivamente la pequeña producción local frente a las grandes empresas.



➤ Promover campañas de sensibilización y concienciación sobre el medio rural, de manera que su realidad se tenga en cuenta en la toma de decisiones, con soluciones diferenciadas y no focalizadas en ciudades, reduciendo así la brecha urbano-rural.





CONSUMIR MENOS, CUIDARNOS MÁS Y VIVIR MEJOR²⁰

Nuestro estilo de vida requiere consumir los recursos de 2,5 planetas. Necesitamos un cambio cultural de nuestra forma de consumir en favor de la sobriedad, el compartir y reparar, el uso de productos de segunda mano y la reducción de residuos para convertir nuestras ciudades, pueblos y aldeas en lugares más saludables para vivir, con mayor bienestar y menor huella ecológica. Es posible garantizar con calidad las necesidades básicas de las personas, incentivar el ahorro material y energético y la economía circular y penalizar el hiperconsumismo, el derroche, la cultura del usar y tirar, la obsolescencia acelerada y superar la ostentación a costa del planeta y la acentuación de las desigualdades.

Para ello, las políticas autonómicas pueden:



A Garantizar una compra pública ecológica y sostenible y establecer políticas que fomenten la reparabilidad y reutilización de bienes de consumo así como fomentar el empleo en estas temáticas.



▶ Promover el consumo consciente, responsable y con mejores hábitos. Exigir la durabilidad y reparabilidad de los productos y prohibir la obsolescencia programada. Implantar en la educación formal las competencias y habilidades necesarias para la sostenibilidad y el consumo responsable con formación obligada para el profesorado.



➤ Constituir autoridades competentes para el desarrollo del Reglamento sobre Deforestación Importada y con ello monitorear y reducir el impacto de los productos importados, incluidos los de la compra pública, en los ecosistemas forestales de terceros países.



▶ Promoción de un ocio para el buen vivir al aire libre y en la naturaleza y con actividades de deporte, cultura y de voluntariado social e internacional. Establecer zonas libres de publicidad. Prohibir la publicidad nociva para la salud, incluida la de combustibles fósiles.



Abandonar el modelo de vertedero e incineración renunciando al modelo Sogama y creando un nuevo plan de residuos. Establecimiento de un modelo de "Residuo Cero" descentralizado, de proximidad, que priorice la reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de la materia orgánica separada en origen, implantando compostaje,

20. <u>Consumo responsable | Greenpeace España</u>



sistemas de depósito, devolución y retorno (SDDR), etc. Aplicación de una tasa por generación de residuos.



▶ Garantizar una reducción del desperdicio alimentario de al menos el 50 % para 2024 en todos los eslabones de la cadena alimentaria, pero en particular en la producción.



Promover el reciclaje de residuos orgánicos y la reducción de envases de un solo uso creando también legislaciones robustas al respecto.



➤ Crear un plan para la recogida de residuos plásticos y de otra naturaleza en las costas que dure todo el año, con especial incidencia en espacios protegidos.





UNA ECONOMÍA MÁS DEMOCRÁTICA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS Y EL PLANETA

El actual modelo socio-económico está caracterizado por el crecimiento ilimitado, por la extracción lineal y el dispendio cortoplacista del capital natural y una acumulación excesiva de poder y riqueza en el 1 % más rico. Una economía democratizada, inclusiva, cooperativa y que garantice una igualdad de oportunidades y derechos y preserve su capital natural es la base de un modelo responsable que promueva un mayor bienestar de las personas y de las futuras generaciones. Es necesario salir del marco de una economía de oligopolios que distorsionan los mercados en favor de sus beneficios extraordinarios y en detrimento de los actores económicos locales y los consumidores. Es fundamental apostar por la igualdad de oportunidades, la conciliación del trabajo y los cuidados, garantizar la coherencia y eficacia del gasto público en favor de los servicios públicos y los bienes comunes y fomentar modelos de organización empresarial e innovación más cooperativos, de prosperidad compartida y comprometidos con lo local, la responsabilidad fiscal y ambiental.

Desde Galicia habría que:



▶ Garantizar el derecho de acceso a los suministros básicos de agua, calefacción y electricidad y vivienda a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza energética. Revertir los procesos de privatización e incentivo de la gestión público-comunitaria.



▶ Establecer la contratación pública ecológica y sostenible como eje principal de los modelos de consumo y para las licitaciones de las administraciones públicas.



Navanzar en una fiscalidad verde y justa²¹ a nivel autonómico que incentive los cambios de comportamiento bajo los principios de progresividad y de "quien contamina paga" y refuerce el presupuesto verde en la transición ecológica justa e "inversiones de futuro". La nueva fiscalidad debe establecer incentivos claros para un uso del transporte limpio, el ahorro energético, de agua, la producción y consumo de energías renovables, la adquisición y uso de los vehículos de cero emisiones así como impuestos progresivos adecuados sobre la contaminación, las emisiones, el vehículo privado de motor de combustión, el vertido e incineración de residuos, el cambio de usos del suelo, la explotación cinegética, los fertilizantes sintéticos, el consumo suntuoso, etc.

^{21.} Propuestas de fiscalidad ambiental





▶ Poner en marcha medidas fiscales y de apoyo para personas y negocios que quieran formar parte de la transición ecológica: autoconsumo, rehabilitación energética, construcción sostenible, movilidad sostenible, sistemas de gestión y agregación de la demanda –tanto de transporte como de energía eléctrica–, alimentación ecológica, local y de temporada, etc.



▶ Desarrollar instrumentos de fomento económico local, participativo y medioambiental como presupuestos participativos, la compra pública responsable, el fomento de cooperativas energéticas de energías renovables o el desarrollo de monedas virtuales locales o regionales.



y fortalecer el tejido económico de la economía social, verde y de cuidados con medidas como la oferta de espacios físicos; incentivos al comercio de proximidad y de circuito corto; servicios de asesoría empresarial y digital; intermediación financiera; incentivos fiscales; impulso de empleo en sectores altamente precarizados (cuidados, gestión de residuos...); promoción de licencias libres, acuerdos de colaboración e investigación con la universidad.



Apoyar a la universidad en las áreas de la sostenibilidad e innovación medioambiental para formar a la nueva generación de científicos y líderes para la economía del bien común y la transición ecológica.



Poner las bases de una economía al servicio del bien común. Una economía sólo puede prosperar en la base de una sociedad saludable, justa y cohesionada. Por ello, es requisito reforzar aquellas áreas prioritarias para el bienestar: políticas de empleo juvenil, rentas básicas de garantía de ingresos, servicios y políticas sociales, vivienda, educación, salud, investigación e innovación, etc.



Poner en marcha presupuestos verdes y medidas de medición del bienestar colectivo "más allá del PIB".





INSTITUCIONES PROMOTORAS DE LA DEMOCRACIA

Las administraciones autonómicas gestionan asuntos que afectan a la vida cotidiana de las personas y por ello, suponen un ámbito privilegiado para fomentar una mayor vinculación de la ciudadanía con las instituciones y con ello el ganar en eficacia en las políticas públicas. La participación ciudadana legitima las decisiones que surgen de estas, fortaleciendo así el propio sistema democrático. La promoción de una ciudadanía activa y crítica es un antídoto contra la polarización y la desafección de la ciudadanía con el ámbito de la política, dos de los actuales síntomas de degradación democrática en nuestras sociedades. Para ello, resulta imprescindible también que las administraciones autonómicas avancen en la senda ejemplarizante de la transparencia y el buen gobierno, rindiendo cuentas, facilitando el acceso a la información y garantizando los mecanismos adecuados que las protejan de la corrupción.

Para ello Galicia debe:



▶ Promover la participación ciudadana en los asuntos relacionados con las competencias autonómicas. Poner en marcha mecanismos efectivos que permitan a la propia ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones sobre asuntos de trascendencia, tales como los servicios sanitarios, educativos o de protección y educación medioambiental, proyectos de infraestructuras y programas de transportes. En el caso de las iniciativas legislativas autonómicas, mejorar la calidad e inclusión de los procesos de consulta pública, flexibilizar y facilitar los requisitos de acceso y garantizar la vinculación de sus resultados.



≥ Eliminar las barreras que puedan limitar la participación plena en la vida pública institucional de las mujeres y los jóvenes, y de grupos vulnerables, como las minorías étnicas, las personas migrantes y las personas con discapacidad.



Avanzar en el Gobierno abierto con una mayor transparencia en los cargos públicos y sus relaciones con los grupos de poder mediante regulación específica, y con medidas como el registro de los grupos de interés antes de poder reunirse con un cargo público.



➤ Establecer una mayor transparencia de las cuentas y contratos públicos, mejorando la calidad y el acceso de la información.



■ Establecer iniciativas de solidaridad y apoyo a personas defensoras de los derechos humanos que son hostigadas y perseguidas en su labor de defensa del territorio, el medio ambiente o los derechos humanos en otros lugares del mundo.